

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

2018 - 2021

SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN CIUDAD ALTAMIRANO MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA JUEVES DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, EL LIC. REYNEL RODRIGUEZ MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MA. AZUCENA CARRILLO PONCE, SÍNDICO PROCURADOR, LOS REGIDORES C. HÉCTOR ÁNGEL PÉREZ GARCÍA, ROSALBA PINEDA MOJICA, JUAN MANUEL CHÁVEZ ORTUÑO, VERÓNICA GUTIERREZ REYNOSO, ENIO PÉREZ ÁLVAREZ, OLIVIA ALCANTAR SANTIBAÑEZ, NICANDRO MOJICA ALVEAR, ALMA DELIA LAUREANO PÉREZ, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR ACABO SESION DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3.- LECTURA U OMISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4.- ANALISIS Y APROBACION DE: PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020, PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2020.
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIENDO SIDO PROPUESTA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA POR LOS PRESENTES, SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO CON EL PRIMER PUNTO, RELATIVO A LA ASISTENCIA.

UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA SESIÓN.

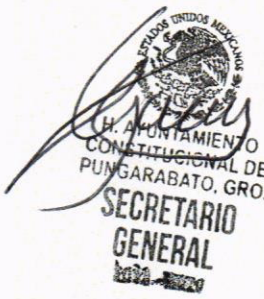
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, POR DECISIÓN DE LOS PRESENTES SE OMITI LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL LIC. REYNEL RODRIGUEZ MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA, "PREVIAMENTE ANALIZADOS DETALLADAMENTE LOS RUBROS QUE FUERON SUJETOS A MODIFICACIONES" SOLICITA:

- APROBACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 POR LA CANTIDAD DE \$ 150,542,902.54 (CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 54/100 MN)". ANEXO AL PRESENTE ACTA.
- APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 POR LA CANTIDAD DE \$ 150,542,902.54 (CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 54/100 MN)". ANEXO AL PRESENTE ACTA.
- APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ". ANEXO AL PRESENTE ACTA.
- APROBACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2020". ANEXO AL PRESENTE ACTA.

UNA VEZ AGOTADAS LAS DIVERSAS PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DE CABILDO, RESPECTO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS Y PREVIO ANALISIS EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A LEVANTAR LA VOTACION, PARA LO CUAL SOLICITA LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACION; LO CUAL SE SIRVIERON HACER POR MAYORIA, APROBADO POR MAYORIA

CUMPLASE



000901